

| PROGRAMA | |
|---|---|
| 1. Nombre de la asignatura: | AUD30001 Proyecto III |
| 2. Nombre de la sección: | Sección 2 |
| 3. Profesores: | Patricio Araya Beltrán |
| 4. Ayudante: | (según confirmación de Escuela) |
| 5. Nombre de la actividad curricular en inglés: | DESIGN STUDIO III |
| 6. Unidad Académica: | Escuela de Pregrado / Carrera de Diseño |
| 7. Horas de trabajo de estudiante: | 4,5 horas |
| 7.1 Horas directas (en aula): | 9 |
| 7.2 Horas indirectas (autónomas): | 4,5 |
| 8. Tipo de créditos: | Sistema de Créditos Transferibles |
| 9. Número de créditos SCT – Chile: | 9 |

| |
|--|
| 10. Propósito general del curso |
| Conocimiento, aplicación y comprensión de los fundamentos metodológicos del diseño, con énfasis en sus especialidades. Integración de los conceptos de contexto y usuario, problema o necesidad, requerimientos, atributos y restricciones para el planteamiento de propuestas de diseño. |

| |
|--|
| 11. Resultados de Aprendizaje: |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. identifica las particularidades y fundamentos metodológicos de la profesión y la disciplina del Diseño, en la mención, para obtener una visión personal y amplia de las mismas, y de los métodos utilizados en la resolución de problemas. |

Reconoce y relaciona las diferentes etapas de un proyecto de Diseño en su

3.

4.

Define, aplicando métodos propios de la disciplina, los diferentes elementos que

conforman el contexto proyectual físico e inmaterial para establecer las bases de su propuesta de Diseño.

Propone, comunica y materializa soluciones de Diseño de baja complejidad para resolver, aplicando métodos propios de la disciplina y de modo pertinente

al contexto, las problemáticas que ha sido capaz de definir.

12. Saberes / contenidos:

Unidad 1. Introducción al Diseño Industrial.

Unidad 2. Introducción al proyecto y la metodología del Diseño Industria I

Unidad 3. Observación, análisis y definición del contexto proyectual.

Unidad 4. Planteamiento de propuestas de diseño.

13. Metodología:

La asignatura continúa en la línea de los tradicionales talleres de diseño conservando como metodología principal el aprendizaje basado en proyectos.

Se consideran, además, clases lectivas con apoyo audiovisual y lectura de material específico, especialmente en sus primeras etapas, para presentar al estudiante la disciplina del diseño industrial y sus métodos.

Un tercer método de enseñanza corresponde a la implementación de debates sobre las temáticas introducidas a través de lecturas o clases, de manera tal que se estimule la visión analítica y crítica del estudiante.

La investigación del contexto proyectual y los usuarios se hará prioritariamente a través de trabajo de campo obteniendo información desde primeras fuentes y por observación directa aplicando los métodos entregados en clases. En este nivel estos contextos deben garantizar el acceso a los estudiantes (contextos domésticos, cercanos, sin restricciones).

Las temáticas específicas de los proyectos corresponderán a productos de baja complejidad como por ejemplo utensilios, instrumentos o herramientas sin mecanismos complejos ni tecnologías incorporadas.

14. Recursos:

Salida buena dentro de la RM

15. Gestión de materiales:

Taller de prototipos-

16. Evaluación:

- 1.1 Describe las principales tareas, métodos y características del ejercicio profesional del Diseñador Industrial actual y en un futuro posible, logrando una aproximación prospectiva al campo laboral.
- 1.2 Establece relaciones, similitudes y diferencias entre los aspectos profesionales y disciplinarios en el campo del Diseño Industrial logrando un análisis crítico y personal al respecto.
- 2.1 Enumera las etapas de un proyecto de Diseño Industrial logrando definir la naturaleza, características y relevancia de cada una de ellas.
- 2.2 Considera las etapas del proyecto en la planificación y el desarrollo de sus propuestas de Diseño logrando establecer decisiones estratégicas coherentes con cada una de ellas.
- 3.1 Determina contexto, usuario y problema, necesidad u oportunidad en el marco de un proyecto de Diseño, logrando establecer los objetivos y la fundamentación de sus propuestas a partir de ello.
- 3.2 Aplica métodos específicos para el desarrollo de cada una de las etapas, logrando optimizar su ejercicio proyectual.
- 4.1 Materializa su propuesta de solución mediante técnicas acordes al contexto proyectual, logrando comunicar todas sus dimensiones.

La asistencia a las Pruebas es obligatoria.

La aceptación de certificados médicos (los cuales deben estar visados por el SEMDA) es discrecional del profesor.

La asignatura se aprueba automáticamente una vez aprobadas la sección teórica y práctica. De lo contrario se debe rendir examen.

17. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).
Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

18. Palabras Clave: **Diseño; Fundamentos metodológicos del Diseño, Proyecto de Diseño; Métodos de Diseño; Diseño Industrial**

19. Bibliografía Obligatoria

Löblich, B. (1981). Diseño Industrial. Bases para la configuración de los productos industriales (1st ed.). Barcelona, España: Gustavo Gili. ISBN 84-252-1032-1
Milton, A., & Rodgers, P. (2013). Métodos de investigación para el diseño de producto (1st ed.). Barcelona, España: Blume. ISBN 978-8498017120
Ricard, A. (2000). La aventura Creativa. Las raíces del Diseño (1st ed.). Barcelona, España: Ariel. ISBN 843441208x
Hallgrímsson, B. (2013). Diseño de producto. Maquetas y prototipos (1st ed.). Barcelona, España: Promopress. ISBN 978-84-92810-52-9
Potter, N. (1999). Qué es un diseñador. Cosas, lugares, mensajes (1st ed.). Barcelona, España: Paidós Ibérica.

20. Bibliografía Complementaria:

Alexander, C. (1969). Ensayo sobre la síntesis de la forma (1st ed.). Buenos Aires, Argentina: Infinito.
Burdek, B. (1994). Diseño industrial - Historia, Teoría y Práctica. (1a ed.). Barcelona, España: Gustavo Gili.
Cuffaro, D. F., Paige, D., Blackman, C. J., Laituri, D., Covert, D. E., Sears, L. M., & Cross, N. (2001). Métodos de Diseño. Estrategias para el Diseño de Productos. México D.F.: Limusa Wiley. ISBN 9789681853020

Nehez-Cuffaro, A. (2013). The Industrial Design Reference+Specification Book. All the details industrial designers need to know but can never find (1st ed.). Beverly, MA, USA: Rockport. ISBN 978-1-59253-847-8

Krippendorff, K. (2006). The Semantic Turn: A New Foundation for Design. Boca Raton, FL, USA: Taylor & Francis.

Eissen, K., & Steur, R. (2008). Sketching - Drawing techniq

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a. Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.